

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 9:30 horas del día 19 de septiembre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la subsanación de la documentación integrante del sobre 1 solicitada a una de las empresas participantes en el procedimiento, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2023/889524

Denominación: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE HÁBITATS EN HUMEDALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

Presupuesto (IVA excluido): 467.153,84€

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, letrado de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

Secretaria:

D^a. M.^a Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de todos los miembros reunidos de forma presencial, a excepción de la secretaria que lo hace de manera telemática, se declara constituida la Mesa de Contratación.

A continuación se procede al análisis de la documentación integrante de la subsanación solicitada a la entidad **FORWARD OBRAS Y MEDIOAMBIENTE, S.L.U.**, comprobándose que la empresa no ha atendido el requerimiento citado. Tras constatar en la sesión, la inscripción de la empresa en el Registro Oficial de Licitadores del Estado, la mesa acuerda no excluir a la entidad del procedimiento atendiendo al principio de proporcionalidad contemplado entre los principios que deben regir en la contratación pública, dado que los datos requeridos aparecen en el citado certificado de inscripción quedando por tanto la empresa admitida



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	20/09/2024	
	M ^a CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A36BV3ZTYZ92WD7YQU79CUJY	PÁG. 1/2	

al procedimiento de licitación. Además los datos requeridos se encuentran en poder de esta Administración en tanto en cuanto ha participado en otra licitación, siendo el número de expediente CONTR- 2023/391846.

En cuanto a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (memoria técnica) integrada también en el sobre 1 se observa que las entidades que han concurrido a la licitación a través de la plataforma de contratación SIREC, aparentemente, no presentan deficiencias ni omisiones algunas. Por tanto, la Mesa de Contratación procede a su remisión a la Comisión Técnica nombrada al efecto para que realice un informe sobre la valoración de esta documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor, para su elevación a la Mesa de Contratación con anterioridad al acto de apertura del sobre electrónico número 2.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª Carmen Aliaga Benítez



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	20/09/2024	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm2A36BV3ZTYZ92WD7YQU79CUJY	PÁG. 2/2	